

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE****CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
ORDEN DEL DIA**

<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA
<b>Nº</b>	<b>11/2023</b>
<b>DÍA</b>	14 DE FEBRERO DE 2023 (A LAS 10:00 HORAS)
<b>LUGAR</b>	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ÁMBITO 1. ALCALDÍA****Vicesecretaría**

1. Aprobación de las actas número 9/2023, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 6 de febrero y número 10/2023, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero.

**Alcaldía**

2. Libramiento a la Alcaldía de fondos "a justificar".

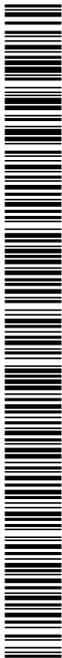
**ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS****Recursos Humanos y Organización**

3. Aprobación de las Bases Específicas y Convocatoria para la regulación y creación de una Bolsa de Trabajo de Empleo Temporal para Ingeniero Superior de Telecomunicaciones para el Servicio de Nuevas Tecnologías.

4. Nombramiento como funcionarios/as interinos/as de dos Técnicos/as Auxiliares de Bibliotecas para la Concejalía de Cultura.

**Contratación**

5. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al servicio de la "Oficina de Atención a Personas Migradas Pangea" (Expte. nº 3/18 cndg2022000108).





6. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Acondicionamiento y renovación de varias instalaciones de la Ciudad Deportiva de Alicante, dividido en dos (2) lotes (Inversiones financieramente sostenibles ejercicio 2018), Lote 2 (expte. 114/18)".

7. Declaración de desierto del procedimiento abierto simplificado, utilizando varios criterios para la adjudicación (automáticos), con el fin de contratar las obras comprendidas en el proyecto de "Reforma y ampliación de vestuarios y mejora eficiencia energética edificio Campo de Fútbol Municipal "Florida-Babel". Expte. 121/22.

8. Aprobación de la primera prórroga de los "Servicios funerarios de carácter social o excepcional". Expte. 60/20.

## **ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA**

### **Acción Social**

9. Aprobación de Normas Regulatoras para la cesión de espacios de los Centros Sociales Comunitarios de la Concejalía de Acción Social y Familia.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario.

Firmado electrónicamente:

**EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.**

**EL VICESECRETARIO : Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.**